

# LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS  
DE BARCELONA

---

## EL MES DE MARÍA

---

Hermoso es Mayo: el mes de las flores, de los días serenos, de las noches estrelladas, de la florida primavera, de la juventud, del amor. En él la Naturaleza pone á tributo cuanto bueno y bello de Dios ha recibido, y las flores arrojando por sus pétalos el aroma halagador, presentando en sus hojas diversos matices, y los días recibiendo los áureos rayos que del sol se desprenden, y las noches acariciadas por los cuerpos celestes de delicada luz, y la primavera dando vida á los pajarillos, canto á las aves, verdor á los campos, alegría á las aldeas, animación á las ciudades, y la juventud tomándolo por época en que lucir todos sus encantos, y el amor, recogiendo cuanto cielos y tierra le ofrecen, para presentarlo á los seres amados con dulces expansiones del corazón, parece se conjuran, se unen en estrecho lazo para cantar al Sér Supremo, que ha regalado á los hombres tanto bien.

Y como al admirar al Creador, al contemplarlo, aparece á su diestra la Virgen María, por ser Ella la criatura compendio de toda hermosura y bondad, á Ella los mortales ofrecen las primicias de la belleza y á ella las flores, los pájaros, la naturaleza, el hombre, ofrecen sus mejores galas cuando se hallan en su apogeo.

Por esto, si es bello Mayo con el cortejo de todos sus encantos, con su corte de admiradas perfecciones, lo es aún mucho más por ofrecerse todo ello á la que es digna de todo amor, á la angelical María, que amor equivale á tanto como sacrificio para el ser amado, ofrecimiento á él de lo más digno de aprecio, de lo que más se quiere y desea.

María, que tiene por manto un retazo de azul cielo,

salpicado de las estrellas más brillantes; María, que tiene por trono al sol con sus rayos; María, que es la más fragante de las flores, lecho florido del Espíritu Santo, resplandeciente con todos los adornos, la eterna juventud de las virtudes y perfecciones; María, que es la síntesis del amor, es la merecedora de que á Ella se ofrezca el mes de Mayo, por ser el período del año más hermoso, el mejor que el hombre puede ofrecer á su adorada Madre.

Es hermoso Mayo por sus gracias, pero más hermoso lo es aún porque todo él es un himno de alabanzas, de amor á la Reina de los cielos, porque las flores más olorosas y bellas adornan su altar, porque las más fervientes aspiraciones del corazón á sus pies se postran, porque si los ruiñeños cantan es para unirse á las oraciones de los hombres para reverenciar á María, porque si las estrellas brillan es para que al contemplarlas, contemplemos la hermosura de la Madre de Dios. Si Mayo es hermoso, lo es por María.

En este mes parece que el hombre comprende toda la dulzura del nombre de María, cuya sola pronunciación hace vibrar todo el corazón humano, cuyo solo recuerdo embalsama con los más suaves aromas el espíritu.

Es fortaleza en los trabajos, alivio en los pesares, imán que atrae, seguridad de triunfo, aliento en las luchas, consuelo en los dolores, paz en las tribulaciones, corona en las victorias, que lo llena todo y al alma llega prodigándola amor y venturas; María es el mágico resorte que hace sentir y querer, amar y esperar, causa de los mayores deleites, fin de nuestros ideales.

Amar y honrar á Ella es amar y honrar á la Verdad, Bondad y Belleza, las tres inestimables piedras que rodean la corona del Altísimo, porque en ella se dan estas tres concepciones en pos de las cuales y en su busca va el hombre.

El mes de Mayo es el destinado de un modo especial para realizarlo, por esto los inocentes niños, las castas doncellas, los placenteros jóvenes, las buenas mujeres, los sesudos hombres y los decrepitos ancianos rivalizan en este mes en cantar á María las celestes alabanzas y en repetir la sin cesar: *Tu gloria Jerusalem, tu letitia Israel, tu honorificencia populi nostri.*

¡Salve, María!

C. PARPAL Y MARQUÉS.

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL POEMA DEL CID

### (Conclusión)

Estos actos generosos que constituyen uno de los más simpáticos rasgos del carácter del Campeador, son, no sólo propios del hidalgo, sino del caballero cristiano, creyente y piadoso, que entre el estruendo de la guerra y el fragor de los combates no olvidaba que hay un Dios que es todo clemencia y amor.

Vese bien claramente este aspecto del carácter del héroe, reflejado en el poema, en las numerosísimas y casi continuadas invocaciones que se hacen á Dios, y sobre todo donde se refleja más fácilmente, donde se pinta de modo sublime y elevado esta fe que exaltaba el espíritu de aquellos hombres, es en una oración que el poeta pone en boca de D.<sup>a</sup> Ximena, la cual rebosa de tal manera sentimiento y amor piadoso, que deja profunda impresión en el que con algún detenimiento la lea; no siendo menos notable en ella el modo como en el corto espacio de 37 versos se narran todos los misterios del Antiguo Testamento desde la creación del mundo hasta la resurrección de Jesucristo. He aquí un trozo de esta plegaria.

Estando en la cruz virtud fezist muy grant  
 Longinos era ciego que nunquas vio alguandre  
 Diot con la lança en el costado dont yxio la sangre  
 Corrió la sangre por el astil ayuso, las manos se ovo de untar  
 A çolas arriba legolas á la faz  
 Abrio sos oios cato á todas partes  
 En tí crouo al ora, por end es saluo de mal.

Además, las misas que el Cid hacía rezar después de sus triunfos y cuando manda á decir á su familia rueguen por él, son pruebas suficientes de este importante aspecto que informa el poema, y de cuyos hechos véome obligado á citar tan sólo los siguientes versos, á fin de no prolongar mucho este trabajo:

821. En Sancta María de Burgos quitedes mill missas  
 Lo que romaneçiere daldo á mi mugier ea mis fijas  
 Que rueguen por mi las noches é los días.

1303 Á este don Ieronimo yal otorgan por obispo  
 Dieronle en Valencia e bien puede estar rico

¡Dios que alegre era todo christianismo  
Que en tierras de Valençia sennor avie obispo

Personaje de tan relevantes condiciones en el cual se hermanan tan dignamente las prendas de valor y la fe religiosa, sólo necesitaba para venir á ser el tipo perfecto del caballero cristiano y castellano, dar cabida en su corazón al tierno amor de la familia, y en efecto el carácter de Rodrigo está completado, uniendo á las virtudes públicas las privadas. Cariñoso y amante en su hogar como denodado en los combates, vióse correspondido por el tierno amor que le profesaba su familia, especialmente retratado en la figura de D.<sup>na</sup> Ximena, una de las más importantes del poema, tipo perfecto de la mujer y de la esposa castellana, y cuya fidelidad y cariño al Cid sólo son comparables con las que á ella profesaba éste. Gallarda prueba de ello son los hermosos versos que á continuación cito:

267. Afeuos donna Ximina, con sus fijas do ua legando  
Sennas duennas las traen é aducenlas adelant  
Antel Campeador donna Ximena finco los ynoios amos  
Loraua de los oios quisol besar las manos  
Merçed Campeador en ora buena fuestes nado.
279. Enclino las manos en la su barba velida  
A las sus fijas en braços las pendia;  
Legolas al coraçon ca mucho las queria  
Lora de los oios tan fuerte mientre sospira  
Ya donna Ximena, la mi mugier tan conplida, etc.

¿Puede darse mayor ternura, mayor sentimiento, natural y sencilla narración de las escenas? Puede encontrarse, sí, en nuestro poema, como se halla en efecto este mismo sentimiento, mezclado con primitiva rudeza en la forma, en los siguientes versos:

369. El Çid á donna Ximena yuala á abraçar  
Donna Ximena al Çid la manol ua besar  
Lorando de los sos oios que non sabe que se far  
E el á las ninnaş tornolas á catar  
A Dios vos acomiendo fijas é a la mugier é al padre spirital.

No siendo menos sentimentales los siguientes:

1595. Adelino á su mugier é á sus fijas amas.  
Quando lo vio Donna Ximena á pies se le echaua:  
Merced Campeador en buen ora cinxistes espada:  
Sacadas me auedes de muchas verguenças malas.  
Afee-mee aqui sennor yo uestras fijas é amas:

Con Dios é con uusco buenas son é criadas.  
 A la madre é á las fijas bien las abraçaua  
 Del gozo que auien de los sos oios lor'auan.

No son menos muestra de amor á la familia el disgusto del Cid y de D.<sup>a</sup> Ximena al saber el ultraje que han sufrido sus hijas en el pinar de Robledo, la justicia que el Campeador pide al rey, y á las Cortes que á este fin se celebran, cuya descripción supera en brillantez y colorido á cuanto se ha narrado anteriormente en el poema, escena que siento verdaderamente no poder reproducir íntegra por su mucha extensión, pero de la cual citaré algunos versos que he entresacado y que á mi pobre parecer son de los más hermosos. Sirva de ejemplo la narración que el Campeador hace á las Cortes de los ultrajes de que sus hijas han sido objeto por parte de los infantes de Carrión, escena que respira tanta energía, que parece al leerla se está oyendo la brillante voz de aquel infanzón *de luenga y velida barba*, pidiendo lleno de coraje justicia para su honor ofendido.

3254. Merçed ay rey é sennor, por amor de caridad.  
 La rencura mayor non se me puede olvidar:  
 Oydme toda la cort é pesevos de myo mal:  
 De los ynfantes de Carrion quem desondraron tan mal,  
 A menos de riebtos non los puedo dexar.  
 Decid que uos mereçi ynfantes en juego ó en uero;  
 O en alguna razón, aquí lo meioare á juuizio de la cort  
 A quem descubriestes las telas del coraçon?  
 A la salida de Valençia mis fijas vos di yo,  
 Con muy grand ondra é aueres á nombre  
 Quando las non queriedes ya canes traydores  
 Porque las sacauades de Valencia sus honores?  
 A que las friestes á çinchas e á espolones  
 Solas las dexastes en el Robredo de Corpes  
 A las bestias fieras é á las aues del mont.  
 Por quanto las fiziestes menos valedes vos.  
 Si non recudedes vealo esta cort.

Sigue en importancia en el poema, á la figura del Cid, la del rey D. Alfonso, cuyo carácter se presenta áspero y hasta rudo al principio del poema, tolerante después y generoso y amante del Campeador y de la justicia de su causa, en la escena de las Cortes. Este personaje está conciso y gráficamente descrito en este verso, refiriéndose al Cid

Dios que buen vasallo, si obiera buen sennor

Puede decirse, sin temor de equivocarse, que la figura de doña Jimena es la que está pintada con más preciosos colores, después de las ya citadas, y así la vemos figurar en toda la obra como esposa amante y fiel madre, tierna y cariñosa, que comparte con Rodrigo su alegría y su tristeza, viniendo á ser, como ya me parece he indicado, el tipo perfecto de la mujer y la esposa castellana en aquella época semi-heroica que estaba bien lejos de asemejarse á la civilización contemporánea de Francia entregada por completo á la galante caballería bretona.

Son también personajes importantes Minaya, Alvar Fáñez, Martín Antolínez, el Obispo D. Jerónimo, etc., cuyos rasgos principales están trazados en estos versos.

735 Mynaya Albar Fanez que Çorita mandó,  
 Martín Antolinez el burgalés de pro,  
 Munno Gustioz que fué ço criado,  
 Martín Munnoz el que mandó á Mont mayor,  
 Albar Albaréz e Albar Saluadores,  
 Galiu García el bueno da Aragon,  
 Ffelez Munnoz so sobrino del Campeador.

Y por fin ocupan el último lugar en la obra los Infantes de Carrión, cuyas felonías, cobardía é indignos hechos están brillantemente narrados, agradándome en extremo algunos de los versos que á esta materia están dedicados, y preferentemente los que siguen:

2279 En Valençia seye myo Cid con todos sus vasallos:  
 Con el amos sus yernos los ynfantes de Carrión.  
 Yazies en vn escanno durmie el Campeador.  
 Mala sobreuienta, sabed, que les cuntió:  
 Salvos de la red e desatos el león,  
 En gran miedo se vieron por medio de la cort.  
 Embrançan los mantos los del Campeador,  
 E çerçan el escanno e finean sobre so sennor  
 Ferran Gonzalez non vió allí do se alçasse nin camara abier-  
 Metios sol escanno tanto ouo el pavor: [la nin torre  
 Diego Gonzalez por la puerta salió;  
 Diziendo de la boca, non veré Carrión  
 Tras una viga lagar metios con gran pavor  
 El manto é el qual todo suzio lo sacó.

Cobardía que se destaca más cuando en los versos siguientes dice el poeta

Myo Cid finco el codbo en pie se leuantó:  
 El manto trae al cuello é adelino pora leon  
 El leon quando lo vió assi envergonço:

Ante Myo Cid la cabeza premi6 é el rostro finc6.  
Myo Cyd don Rodrigo al cuello lo tomo,  
E lieualo adestrando, en la red lo meti6.

En el verso 2545 cuando los infantes ya meditan la felonía que más tarde han de cometer con las hijas del Cid, dicen en una conferencia que ambos celebran:

Digamos que las leuaremos á tierras de Carri6n:  
Ensennarlas hemos do las heredades son:  
Sacarlas hemos de Valençia de poder del Campeador:  
Despues en la carrera feremos nuestro sabor,  
Antes que nos retrayan lo que cunti6 con el le6n:

y en 2553 continúan

Escarniremos las fijas del Campeador.  
Daquestos aueres sienpre seremos ricos ommes:  
Podremos casar con fijas de reyes 6 de enperadores,  
Ca de natura somos de condes de Carri6n

cuyas maquiavélicas intenciones contrastan con la lealtad y buena fe del Cid, cuando les contesta

Vos les diestes villas é tierras por arras en tierras de Carri6n.  
Hyo quieroles dar axuuar III mill moncos de plata:  
Daruos mulas e palafres e muy gruessos de saz6n:  
Cauillos pora en diestro fuertes é corredores:  
E muchas vestiduras de pannos é de ciclatones  
Daruos he dos espadas á Colada e á Tiz6n  
Bien lo sabedes uos que las gane á guisa de var6n.

Tan despreciables quiere pintar el poeta á los Infantes de Carri6n, que en el verso 2662 escribe:

Hya pues que adexar auemos fijas del Campeador  
Si pudiessemos matar al moro avengaluon  
Tan en saluo lo abremos como lo de Carri6n:  
Nunque aurie derecho de nos el Çid Campeador

La felonía de éstos llega á su colmo en el alevoso hecho que llevan á cabo en el bosque de Robledo, y la lectura de esta escena, con la que le sigue, es de las que más me han gustado del poema, y que siento verdaderamente no poderla copiar, dada su mucha extensión, pues comprende más de cien versos. Me agrada sobre manera, como ya he dicho, pues está relatado de un modo que además de producir verdadera impresión en el ánimo del lector, representa tan bien las escenas, que más bien parece se está viendo un cuadro pintado por diestra mano que leyendo una obra del siglo XII.

Después de esto y con la escena de las Cortes y derrota y humillación de los infantes, junto con la reivindicación del honor de las hijas de Rodrigo, termina el poema que he estudiado.

EUGENIO NADAL CAMPS.

## MATEMÁTICAS ARCHITRASCENDENTES

Todo es uno y lo mismo (*Schelling*).

Si una afirmación tan grave como la que encabeza estas líneas, ha sido sentada en el campo brumoso de la filosofía, nada tiene de particular que, haciéndose eco de ella, las ciencias exactas, pueda sostenerse (*demostrándolo satisfactoriamente*) la igualdad de todas las cantidades, es decir, que siempre y en todos los casos se verifica.

$$A = B$$

por más que no habiendo caído antes en la cuenta, reputáramos A y B cantidades distintas.

Antes de proceder á la demostración con toda generalidad, séanos lícito concretarnos á un caso numérico determinado, del cual si así nos conviene, podremos deducir luego que  $A = B$ . Vamos, pues, á patentizar que  $2 = 3$ .

Es en extremo *notable* el argumento de aquel aventajado estudiante que demostró cumplidamente que donde hay un par de huevos hay tres. Porque como él decía: en ese plato hay dos huevos; donde hay dos, hay uno; dos, más uno igual á tres, luego hay tres huevos conforme se quería demostrar.

Nosotros no utilizaremos este argumento, porque recordamos que el padre del estudiante supo contener los pujos filosóficos de su hijo diciéndole:— Efectivamente, aquí hay tres huevos; uno será para tu madre, otro para mí, y el tercero..... te lo sorbes tú. Y el estudiante no tuvo más remedio que quedarse con el *huevo filosófico* á falta de huevo de gallina.

Nosotros en este *estudio* (?) no vamos á proceder ensartando silogismos uno tras otro, sino que operaremos nu-

méricamente para desvanecer cualquier infundada prevención. Empecemos, pues, partiendo de las igualdades

$$10 - 4 = 6 \quad \text{y} \quad 15 - 9 = 6$$

ó bien

$$4 - 10 = -6 \quad \text{y} \quad 9 - 15 = -6$$

de donde

$$4 - 10 = 9 - 15$$

que podemos escribir bajo la forma siguiente.

$$2^2 - 2 \times 2 \times \frac{5}{2} = 3^2 - 2 \times 3 \times \frac{5}{2}$$

Esta igualdad no se altera añadiendo á sus dos miembros el cuadrado de  $\frac{5}{2}$  luego

$$2^2 - 2 \times 2 \times \frac{5}{2} + \left(\frac{5}{2}\right)^2 = 3^2 - 2 \times 3 \times \frac{5}{2} + \left(\frac{5}{2}\right)^2$$

El cuadrado de una diferencia es igual á la suma de cuadrados del minuendo y sustraendo, menos el duplo del producto de dichos términos; por lo tanto, los dos miembros de la igualdad anterior, representan exactamente los cuadrados de  $2 - \frac{5}{2}$  y  $3 - \frac{5}{2}$ , ó sea que podremos escribir

$$\left(2 - \frac{5}{2}\right)^2 = \left(3 - \frac{5}{2}\right)^2$$

y extrayendo la raíz cuadrada

$$2 - \frac{5}{2} = 3 - \frac{5}{2}$$

añadiendo  $\frac{5}{2}$  á los dos miembros resulta en definitiva

$$2 = 3$$

que es lo que queríamos demostrar. Esto nos proporciona elementos suficientes para establecer, que en general  $A = B$ . En efecto, restando 2 de los dos miembros de la igualdad anterior resulta

$$0 = 1$$

y multiplicando por  $A - B$

$$0 = A - B$$

de donde, añadiendo B á los dos miembros

$$B = A$$

Por más que la demostración sea en extremo *convinciente*, quizás alguien se empeñe en no quererle conceder toda la generalidad que le atribuimos, por la sencilla razón de que nos sirve de base un caso particular. No compartimos esos escrúpulos de monja, pero los respetamos, por lo cual vamos á hacer directamente la demostración, empleando para mayor lujo varios procedimientos, alguno de los cuales convencerá seguramente al lector, pues bien sabido es, que si un cañonazo no alcanza, puede que alcancen dos. Atención pues, y establezcamos el siguiente

TEOREMA (?)—*Aunque se atribuyan diversos valores á las expresiones A y B, se verifica siempre la igualdad*  
 $A = B$ .

PRIMERA DEMOSTRACIÓN.—Podríamos suprimirla por pueril é inocente, pero con todo..... allá va.

Cuando dos cantidades afectadas del mismo exponente dan resultados iguales, dichas cantidades son iguales entre sí; es decir, que si tenemos  $X^m = Y^m$ , también debe verificarse  $X = Y$ . Para verificar este principio recordemos que, según es sabido,

$$A^0 = 1 \quad \text{y} \quad B^0 = 1$$

ó sea

$$A^0 = B^0$$

de donde se deduce lógicamente

$$A = B.$$

SEGUNDA DEMOSTRACIÓN.—Pongamos

$$A - B = z \quad [1]$$

y elevando al cuadrado

$$A^2 - 2AB + B^2 = z^2$$

de donde

$$A^2 - AB = z^2 - B^2 + AB. \quad [2]$$

De [1] se deduce

$$A = B + z$$

y multiplicando por z

$$A z = B z + z^2. \quad [3]$$

Restando la igualdad [3] de la [2] se obtiene

$$A^2 - A B - A z = z^2 - B^2 + A B - B z - z^2$$

y simplificando

$$A (A - B - z) = B (A - B - z).$$

Luego dividiendo ambos miembros por  $A - B - z$  resulta

$$A = B.$$

TERCERA DEMOSTRACIÓN.—Tomemos como punto de partida, el sistema de dos ecuaciones con dos incógnitas

$$\begin{cases} A - x = B - y & [4] \\ A y^2 = B x^2 & [5] \end{cases}$$

De [5] deducimos

$$\frac{x^2}{A} = \frac{y^2}{B} \quad \text{ó sea} \quad \frac{x}{\sqrt{A}} = \frac{y}{\sqrt{B}}$$

$$\frac{x}{2\sqrt{A}} = \frac{y}{2\sqrt{B}} \quad [6]$$

La ecuación [4] puede evidentemente escribirse.

$$\left(\sqrt{A}\right)^2 - 2\sqrt{A} \times \frac{x}{2\sqrt{A}} = \left(\sqrt{B}\right)^2 - 2\sqrt{B} \times \frac{y}{2\sqrt{B}} \quad [7]$$

Elevando al cuadrado los dos miembros de [6] y sumando miembro á miembro la ecuación resultante y la [7]

$$\left(\sqrt{A}\right)^2 - 2\sqrt{A} \frac{x}{2\sqrt{A}} + \left(\frac{x}{2\sqrt{A}}\right)^2 =$$

$$\left(\sqrt{B}\right)^2 - 2\sqrt{B} \cdot \frac{y}{2\sqrt{B}} + \left(\frac{y}{2\sqrt{B}}\right)^2$$

Cada miembro de esta igualdad es un cuadrado perfecto, luego

$$\left(\sqrt{A} - \frac{x}{2\sqrt{A}}\right)^2 = \left(\sqrt{B} - \frac{y}{2\sqrt{B}}\right)^2$$

Extrayendo la raíz cuadrada

$$\sqrt{A} - \frac{x}{2\sqrt{A}} = \sqrt{B} - \frac{y}{2\sqrt{B}} \quad [8]$$

Sumando [8] y [6] resulta

$$\sqrt{A} = \sqrt{B}$$

y elevando al cuadrado

$$A = B$$

CUARTA DEMOSTRACIÓN.—Establezcamos la igualdad.

$$A^2 - 2Ax = B^2 - 2Bx. \quad [9]$$

Esto es siempre posible: despejando  $x$  tendremos su valor en función de  $A$  y  $B$ .

$$x = \frac{A^2 - B^2}{2(A - B)} = \frac{A + B}{2}$$

Son, por lo tanto, indiferentes los valores  $A$  y  $B$ , pues cualesquiera que sean la igualdad [9] podrá verificarse siempre, con solo dar á  $x$  el valor conveniente.

Añadiendo  $x^2$  á los dos miembros de [9] obtenemos

$$A^2 - 2Ax + x^2 = B^2 - 2Bx + x^2$$

cuyos dos miembros son cuadrados perfectos, es decir,

$$(A - x)^2 = (B - x)^2$$

Extrayendo la raíz cuadrada

$$A - x = B - x$$

é inmediatamente

$$A = B.$$

Después de tantas demostraciones es inútil osadía rebelarse; no hay más remedio que admitir que todas las cantidades son iguales.

¡Calcule el lector la inmensa trascendencia de este principio en el campo de las ciencias exactas! ¡Cuántas simplificaciones en los cálculos se deducen de la teoría expuesta!

Si tenemos tiempo disponible, quizás otro día continuemos desentrañando los secretos de las *Matemáticas ar-chi-trascendentes*, que por lo que se ve, sorprenden y cauti-

van con sus inesperadas extraordinarias y trascendentales revelaciones.

JOSÉ GIRBAU Y SIVILA.

Barcelona Mayo 1901.

## LA CREACIÓN

### IV

Después del examen interrumpido del primer versículo del Génesis «*In principio creavit Deus cælum et terram*» y de parte del segundo, entremos á indagar, siguiendo siempre el criterio de los sabios más versados, la aparición de la materia propiamente tal en la inmensidad de los cielos.

¿Apareció la materia en el firmamento paulatinamente, de una manera sucesiva? Ciertamente que no. San Agustín, y con él la mayoría de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, están acerca de este punto de perfecto acuerdo, y sostienen que la creación de los primeros elementos, hizose súbitamente y en conjunto á diferencia de los seres organizados, los cuales se fueron formando paulatinamente: Dios creó todas las cosas en germen, dejando después que la naturaleza obrase sobre ellas.

Esta primera materia que apareció toda de una vez y de por junto es la que más tarde debía dar origen á todas las criaturas, á todos los seres que por el inmenso espacio aparecieran; esta primera materia es aquella que Moisés quiso designar con las palabras «*cælum et terram.*» Mas al penetrar en el estudio de la naturaleza de esa materia, para saber qué cosa fuese ella, cuando se quiere indagar, cuando se quiere tener una idea de su consistencia, de su forma, es imposible no recordar las palabras de aquel gran Obispo de la Iglesia africana, cuando dijo: «la primera materia hizose confusa é informe; de ella todas las cosas fueron hechas, que son distintas y formadas; creo que los griegos las llaman caos» (1), y en otra parte añade «aquella materia informe que Dios sacó de la nada, llamóse primeramente cielo y tierra y se dijo: *In principio creavit Deus cælum et terram*» (2). Pedro Lombardo, San

(1) San Agustín, *De Genes. contra Manich.*, l. I, cap. V.

(2) San Agustín, *De Genes. contra Manich.*, l. I, cap. VII.

Buenaventura, Santo Tomás, Bossuet y muchísimos otros sabios y renombrados canonistas interpretan de idéntica manera, explican de igual modo que el sabio obispo ya citado, la aparición de los primeros elementos y el primer versículo del Génesis; así pues, la materia primera estaba diseminada flotando sin moverse en la inmensidad del éter, era del todo invisible y descompuesta como la apellidaron los Sesenta (1). El célebre Reusch á este propósito escribe: «en aquel primer bosquejo del mundo, el caos era un abismo de materia sin virtud, que aguardaba la acción de la divinidad para procrear los reinos naturales» (2).

Aquella materia como aún no tenía virtud alguna, era inerte y se hallaba en estado pasivo; esperaba que la acción de Dios obrase sobre ella; ya en nuestro primer artículo escribíamos que es un axioma el de la materia inerte, y que axiomática es también que la inercia jamás engendra movimiento, que la muerte jamás produce vida, pues hasta sus mismas ideas son antitéticas, se repelen, se repugnan. No obstante, no debemos admirarnos que no hayan faltado quienes con tesón defendieran tan descabelladas doctrinas, máxime si se tiene en cuenta el gran número de erróneas teorías que en todos tiempos y en todos lugares han invadido el campo de la ciencia: el racionalismo por una parte, ese con prurito de quererlo explicar todo por la razón, desechando y negando todo aquello que no alcanza, todo aquello que no entiende, que no llega á comprender, y de otra las doctrinas disolventes que de él se derivaron, como por ejemplo el evolucionismo y transformismo, han maleado muchísimas inteligencias, inutilizándolas á la postre y sumiéndolas en las densas nieblas de la ignorancia y conduciéndolas de aberración en aberración, en detrimento de la Religión y de la verdad. La materia como todo lo existente, jamás podrá dar de sí lo que no tiene, y así como es una quimera, un imposible que la luz produzca tinieblas y éstas luz, que la ignorancia produzca sabiduría y que ésta dé origen á aquélla, de idéntica manera es quimérico, es imposible que un cuerpo falto de vida se dote á sí mismo de actividad, se dé la propia vida; Dios mismo, con todo y ser om-

(1) P. Mir, *La Creación*, cap. XI, art. III.

(2) Reusch, *La Bible et la nature*, leçon VIII.

nipotente, así como no puede hacer que un círculo sea redondo y cuadrado á la vez, que un árbol sea al mismo tiempo árbol y hombre, ya que el círculo al pasar á ser cuadrado dejaría de ser redondo, y el árbol al transformarse en hombre perdería la figura, naturaleza y carácter de árbol, de igual modo es imposible al infinito poder de Dios que un ente, que la materia inerte se diese á sí propia la vida, puesto que aun admitiendo que así lo quisiera la voluntad de Dios sin que mandara cosa alguna, la materia ya no se hubiera dotado á sí propia de vida, puesto que ya hubiera existido el agente exterior que se la hubiera comunicado, y este agente no habría sido otro que la propia voluntad de Dios, de modo que si al crear el Señor la materia hubiese creado cosa alguna que sobre ella pudiese actuar de una parte, y de otra por parte de Dios no hubiese habido acto de ninguna especie que ni directa ni indirectamente hubiese podido influir sobre ella la materia, mientras hubiera tenido ser, hubiera permanecido inerte, muerta, y, por tanto, concluyamos con un sabio publicista afirmando que el movimiento no le nace á la materia de sus entrañas sino que le viene de una fuerza distinta y á ella sobreañadida (1), y véase una vez más como aún en las más fáciles cuestiones, tanto que no se necesita para solucionarlas poseer gran caudal de ciencia, pero sí un algo de sentido común, tuvo exactísimo cumplimiento aquella célebre sentencia «Entregó Dios el mundo á la disputa de los hombres» (2).

Dios comunicó, pues, el movimiento á la materia y entonces fué cuando actuaron sobre ella diferentes fuerzas que la cambiaban y modificaban diversamente, no existiendo, sin embargo, ningún astro, ni planeta diferente de ella, pues todo se hallaba confundido en inmensa nebulosa.

De aquella grande é inmensa nebulosa primitiva, una vez estuvo convenientemente condensada, se desgajaron trozos y más trozos diferentes en volumen y animados de vertiginosos movimientos de rotación, y éstos á su vez desprendieron parte de sus masas en uno ó varios trozos ó porciones, animados también de los mismos movimientos, y todas esas masas originarias de la masa primitiva, de aquella primera nebulosa, que no tardó en desaparecer,

(1) P. Mir, *La Creación*, cap. XII, art. 1v.

(2) *Eccles.*, cap. III, ver. 2.

adquirieron la forma esferoide que hoy presentan á causa, entre otras, de las fuerzas centrífuga y centrípeta que sobre ellas actuaban. Nótese aquí la semejanza de este sistema bajo muchos puntos de vista, con el de Laplace, pues en ambos se admite que todos los astros deben su origen á la nebulosa primera, que á causa de aquellos desprendimientos se formaron los diversos sistemas que el espacio pueblan y otra porción de aseveraciones completamente idénticas en ambos sistemas.

Muy lejos iríamos en nuestro estudio si quisiéramos, aun cuando sólo fuera muy ligeramente, seguir el proceso todo de la formación completa de los astros, por lo cual, ciñéndonos sólo á nuestro planeta, continuaremos exponiendo sucintamente su formación.

Consecuencia de las fuerzas que constantemente actuaban sobre aquella porción de masa caótica desprendida, que con el tiempo debía de convertirse en nuestro planeta, fueron la larga é interminable serie de mezclas, reacciones y combinaciones químicas que en ella se operaban; los átomos, esas partes diminutas, impalpables, indivisibles, ya se repelían unos á otros aumentando más sus distancias, ya las acertaban atrayéndose mutuamente formando partecitas algo más grandes para luego, más tarde, tornar de nuevo á disgregarse hasta que por fin, juntándose varios átomos afines entre sí por su naturaleza y por sus cualidades constituyeron moléculas, y en tanto aquella masa, aquella nebulosa ibase reduciendo, espesando, haciéndose más perceptible, más visible; las moléculas á su vez, sometidas también al influjo de las más encontradas fuerzas, se mezclaban entre sí combinándose y reaccionando diversamente, ora repeliéndose, ora juntándose animadas de continuo de rapidísimos, de vertiginosos movimientos. Claro está que con ese cúmulo de reacciones y combinaciones, forzosamente hubo de desarrollarse calor, que iba creciendo en intensidad cuanto de más trascendencia eran aquéllas. Las moléculas seguían en su actividad hasta tanto que, juntándose, al igual que los átomos, varias de una misma naturaleza, formaron ya verdaderas moles de espesos gases los que paulatinamente, condensándose, tornáronse fluidos y éstos por igual motivo pasaron al estado pastoso primero, y sólido más tarde y entonces fué cuando llegando á su apogeo, á su mayor grado de intensidad el calor, produjo luz. Adviértase que no es

ésta aquella luz de que nos habla la Biblia que se produjo más tarde, debida á un cuerpo exterior á la tierra, ya que la luz de que ahora nos ocupamos es la que se produjo por la misma tierra, siendo entonces el mundo semejante á un inmenso globo de fuego, á una brillante estrella.

A causa de los continuos movimientos de rotación y traslación por un lado, y por otro al ambiente frío que por doquier le rodeaba iba el mundo perdiendo calor y más calor y se comprenderá aún más que debía suceder así, si se tiene en cuenta que un cuerpo que constantemente sufra desgaste sin que nada vaya reponiéndole lo perdido, irremisiblemente tendrá que desaparecer al cabo de un período más ó menos largo de tiempo, y precisamente esto es lo que sucedía á la estrella tierra, que producía calor, éste se perdía por la irradiación y nada le añadía ó reponía de los materiales gastados en la producción de tan elevadas temperaturas; así pues la tierra íbase enfriando y perdiendo el brillo característico de toda estrella; se tornaba pálida para quedar definitivamente convertida en un planeta. Estas sucesivas transformaciones, se verificaron en un período larguísimo de tiempo, quizás de centenares de siglos, durante el cual no dejaron nunca de tener lugar la serie de revoluciones químicas á que antes nos referíamos y al mismo tiempo desarrollábase el período de solidificación.

Desaparecido el fuego del exterior de la tierra al cabo de largo período de tiempo, no dejaron por esto de sucederse las diferentes reacciones que hemos apuntado y la condensación de la masa y por ende su reducción de volumen. En la periferie del globo terráqueo se había formado una costra sólida de materia; y esa primera corteza terrestre era de forma cristalina y laminar, á causa de haberse formado á una temperatura de más de 1500 grados y bajo una presión de más de 300 atmósferas (1); mas no teniendo esa pared consistencia suficiente para contrarrestar la gran presión que contra ella interiormente ejercían las diferentes materias que aprisionaba, reventaba con mucha frecuencia por diversas partes, dando salida á una porción de gases, metales fundidos y materia incandescente que subían á considerable altura para caer después con estrépito causando verdaderos trastornos.

(1) P. E. Llanas, *Los seis días de la Creación*, cap. II, pág. 35.

En la atmósfera que rodeaba nuestro planeta, ó sea en el firmamento, entendiéndose aquí por firmamento aquella región del aire donde se arremolinan las nubes y no aquella por donde corren las estrellas (1), verificábanse asimismo trascendentales revoluciones, contribuyendo todo ello á que la susodicha atmósfera fuera sumamente espesa y nada clara. Todas estas transformaciones que en el mundo se verificaban no tenían otro objeto que el de prepararle para que, siguiendo en todo, ó mejor, dejando obrar á la Naturaleza, se cumpliera en todas sus partes aquel *Fiat lux* cuyo examen dejaremos para el próximo artículo.

AGUSTÍN CULILLA Y GIL.

---

## LA CONSIGNA

---

### I

La campaña estaba reducida á un rincón de la Vendée, donde un puñado de valientes, deshechos por las continuas derrotas, luchaban con desesperación. Unos cuantos héroes desnudos, hambrientos, rendidos de fatiga, cubiertos de sangre y heridas tenían en jaque á todo el ejército de la Revolución. La Vendée no podía ya, contra un ejército veinte veces superior al suyo, y aunque los corazones vendeanos estaban empapados de ardor, heroísmo é intrepidez, todo resultaba estéril contra el número de aquel cuerpo de ejército bien uniformado, mejor alimentado y sobre todo, fresco.

La Vendée, la región más rica, más noble y donde las antiguas tradiciones francesas conservábanse con fuerza, presentaba un lastimoso aspecto. Las verdes campiñas, cuyo silencio sólo era turbado por el ruido monótono y soñoliento de la esquila de los bueyes ó por el canto de algún enamorado pastor; los frondosos bosques, cuya inmensa capa de tierno follaje apenas si lograba atravesarlo uno que otro débil rayo de luz; la lozania, la riqueza, la alegría, la abundancia y tranquilidad habían desaparecido.

---

(1) Santo Tomás, S., q. LXVIII, a. 1.

Todo era triste; el cielo, antes tan límpido y azul, aparecía cada día con un tinte gris, plomizo y melancólico, los árboles secos, desgajados y chamuscados por las balas y el fuego, los campos deshechos, arrasados pueblos enteros derruidos por las llamas del voraz incendio, todo era triste, todo parecía llevar luto y á los ojos de los sencillos vendeanos presentaba este conjunto un campo de fúnebres colgaduras. La guerra, la fratricida guerra, era la causa.

## II

Sarlant, pequeña villa tranquila y laboriosa situada al norte de la Vendée, constituía el centro de las operaciones. El ejército revolucionario tenía establecido allí su cuartel general. Mandaba las fuerzas acantonadas en la villa el joven general Mairilly, alojado en casa de su mejor amigo y antiguo camarada de colegio, el cura de Sarlant.

A pesar de las ideas adoptadas por Mairilly, era creyente.

Ni la libertad, decía, ni la revolución han conseguido apartar de mi corazón un átomo de credulidad. Comparto igualmente ambas cosas y ¡ay! del pobre que se jacta de adelantado sin religión. Esta es la puerta de la libertad.

Poseía, sin embargo, un espíritu eminentemente guerrero y revolucionario; consideraba como su alimento moral, un desahogo ó esparcimiento de su ánimo, un medio indispensable para él, siendo esto causa de continuas disputas y acaloradas discusiones diariamente suscitadas con el cura de Sarlant.

Este, aunque valiente, miraba la guerra con horror, como una época de crímenes y asesinatos, y su único afán consistía en procurar si lograba desentrañar del ánimo de su amigo esta pasión que le ofuscaba.

—Ea, basta, decía Mairilly después de una discusión con su amigo, no te canses más. Ni te oigo ni te escucho. No me importa nada que me trates de criminal ó de asesino. Porque ¿quién me dará á entender que los actos de la guerra no respiran cierta grandeza y grandiosidad extraordinarias? ¿Y en dónde sino en la guerra se encuentran gérmenes ó principios embrionarios de grandes hombres, generales, duques, príncipes y reyes quizá? ¿y por qué? porque es la causa superior de tan singulares efectos y cuyo poderío llega hasta remover profundamente los ci-

mientos del mundo. Las grandes transformaciones y sucesivas evoluciones morales que paulatinamente ha experimentado la humanidad; el carácter propio y exclusivo de determinadas regiones de nuestro planeta reconocen por causa inmediata, única y poderosa á la guerra.

—Tienes razón. Pero insisto en que la grandiosidad de la guerra resulta de sus crímenes y atrocidades, que los hombres han convenido en llamar malamente *heroicidades*.

Una sonrisa de incredulidad se dejaba entrever por los labios de Mairilly mientras sus inquietos ojos seguían las graciosas y azuladas espirales del humo de su cigarro, que iban á perderse en lo alto del techo.

—Te convencerás, amigo Mairilly de la razón de mis ideas. Voy á presentarte un caso auténtico y palpable cuyo sólo recuerdo me impone cierto miedo y terror. Verás, pues.

—Fuí soldado y estuve en la forzosa campaña del 77. La primera vez que como actor asistí á una representación bélica no podía acabar de comprender que existieran cuadros tan bellos y tan majestuosos. Una indescifrable imponencia inspira la contemplación de aquel aparato más bien escénico que mortuario.

Pertenecía al cuerpo de reserva acampado en la cumbre de una de las montañas que circuían el dilatado llano en cuyo fondo acampaba el ejército. Contemplado el llano desde la cima parecía sembrado de gigantescas flores cuyas mil coloridas hojas variarían de forma al eco de una imperceptible voz de mando que llegaba á nuestros oídos transformado en débil zumbido de abeja.

Aquel cuadro pálidamente iluminado por los rosáceos rayos del sol naciente; la música, el sonido metálico de los alegres clarines, el ronco tam tam de los parches, el lúgubre trinar de las cornetas de la artillería que en un recodo del valle mostraba las negras bocas de sus cañones, el continuo formar y desformar de los batallones, las chispas que el sol arrancaba de las relucientes lanzas y bayonetas, el relincho de los caballos constituía este conjunto una mescolanza de belleza y terror, grandeza y crímenes, nobleza y cobardías que oprimía el corazón.

Este conjunto á los ojos es bello, pero el corazón presente ya una extraña sensación, inquietud y malestar. Aquellos hombres en conjunto cuajados de poesía poco

después uno á uno buscan con afán en alguna escabrosidad del terreno sitio donde poder dirigir y dar con golpe certero en la cabeza de su enemigo. Los primeros disparos, los gritos de muerte, la sangre que medrosamente va tiñendo el suelo, el cañón arrojando de sus bocas saliveras de fuego con bramidos de rabia, las siniestras curvas de la bala criminal y al final de la lucha montones de armas, despojos, trozos de carne hacinados y salpicados de fango sangoso, grupos de muertos con posturas horribles y semblantes desesperados... Todo cambia y cuando el negro manto de la noche lo cubre y mientras los vencedores celebran su victoria con cánticos guerreros y con himnos de alegría, los vencidos recogen sus numerosos heridos que por todas partes claman con ayes de agonía. ¡Qué contraste!

### III

—Sí, Mairilly, es la guerra el muestruario del horror. Fué la campaña del 77 breve, pero ruda. Era sargento y tenía á mi mando una compañía del ejército de reserva. Mientras los desgraciados compañeros que por desgracia se deshacían aniquilándose con saña y furor, nosotros contemplábamos con interés las peripecias de la lucha. Todos los esfuerzos del enemigo consistían en conservar un pueblecito situado en la falda de una colina. Cada vez que el fuego se recrudecía por aquella parte, un cabo de mi compañía no podía contenerse, ya lanzaba imprecaciones é insultos no sé á quién dirigidos, ya amenazando con los puños cerrados, ya mordiendo de impaciencia sus uñas ennegrecidas por el humo. Por fin el enemigo, tras de rudo combate, fué desalojado de sus posiciones y acercándome al original cabo le interrogué acerca de sus muestras de inquietud.

—Nada, me contestó, pché, que queréis, soy soldado...

—No, no, algún poderoso motivo os hacía padecer.

—Seré franco, mi sargento. Soy natural de aquel pueblecito de donde ha sido desalojado el enemigo. Allí vive mi madre, una anciana achacosa y sorda por añadidura. Temo que haya cometido alguna locura por su hijo; sabe que formo parte del ejército que hoy debía atacar al enemigo, y como es tan vieja... pensándose encontrar al hijo que le han arrebatado del hogar salga á la calle y alguna

bala traidora la mate. El eco triste del clarín que resonó por el campamento nos impuso silencio.

Mi compañía entraba en funciones de guardia y á una orden del capitán pasé á colocar centinelas en las avanzadas. El sordo y acompasado paso de las patrullas hacía más fúnebre el silencio que dominaba. Después de media hora de andar y de seguir la línea de puestos que debía proveer, mi compañía se redujo á dos números. El cabo y yo.

Tocóle á aquel el turno para entrar de centinela.

—Cabo, le pregunté; la consigna.

—Al menor bulto á veinte pasos, fuego. A la orden, mi sargento.

—Volvíme al campamento y la voz de alerta íbame envolviendo poco á poco en el círculo de los centinelas.

A la madrugada el ruido de un disparo turbó el silencio de cincuenta mil hombres. ¿Qué fué?

Una luz, una estrella perdida entre el follaje del bosque, iba descendiendo lentamente de la elevada cresta del monte vecino siguiendo una dirección sinuosa. Llegó por fin al llano tomando después de titubear algún rato un camino que conducía á las primeras avanzadas. El campamento tenía la figura de un triángulo cuyo vértice norte estaba situado á unos diez ó doce pasos de un camino rural que pasaba por el fondo. Este vértice lo ocupaba precisamente el cabo Raimond. ¡Ojalá no hubiese sido así!

El cabo, desde el primer instante, seguía la misteriosa luz que tanto llamara la atención de los rendidos centinelas. Hacía rato que se había perdido y por más que el cabo Raimond se alzara de puntillas por ver si la distinguía en algún recodo del camino, la luz no parecía.

De repente y á unos treinta pasos de él, vió venir un bulto informe que conducía al parecer una linterna. El camino que seguía torcía bruscamente á unos diez pasos del vértice ocupado por el cabo y seguía en dirección perpendicular al centro del campamento.

En el ángulo que el camino formaba y á unos doce pasos del cabo paróse el bulto y con él la luz. Un extraño terror se apoderó del cabo, que con voz desfallecida por el miedo le intimó tres veces seguidas la rendición. Ningún caso hizo la luz, que siguió en el mismo sitio.

—Soy militar, exclamó aquél y debo cumplir la consigna. Alzó paulatinamente el fusil, apuntó, cerró los ojos,

apretó el gatillo y... salió el tiro. Cuando sus ojos se volvieron á abrir, la luz no se veía.

Por alguna misteriosa fuerza avanzaba poco á poco el cabo en dirección al camino que por el fondo pasaba.

El sol empezaba á teñir el horizonte de un sonrosado color y el céfiro del alba agitaba las plumas de los pajarillos acurrucados en los árboles, despertándoles con su fresco beso.

Acudieron fuerzas al ruido del disparo, siguiendo la línea de las avanzadas. Continuaba el cabo adelantando maquinalmente, mas al llegar á la linde del camino del fondo, desapareció lanzando un grito.

A una orden del capitán corrí á ver lo que sucedía. Helo aquí. Una anciana rodeada de un gran charco de sangre yacía en medio del camino con el cráneo destrozado. Su semblante no estaba alterado por el dolor y una plácida sonrisa de tranquilidad le iluminaba. Tenía apisionado entre su huesosa mano una linterna con los cristales rotos por la caída, pero milagro ó lo que fuere ardía aun, iluminando con macilenta luz este cuadro. Del otro brazo pendía una cesta llena de manjares y alguna ropa blanca.

El cabo Raimond permanecía inmóvil y sin pestañear. De su boca salían mezclados con los primeros hipos de la locura algunas ininteligibles palabras.

—Cabo Raimond, le dije, en nombre de la disciplina militar os exijo que me digáis lo que esto significa.

Llevóse un dedo á la boca en señal de silencio.

—No grites, exclamó, miserable canalla; calla. Ya la ves... yo he sido... No... no yo... ella, ella, la consigna. No grites, que es mi madre...

Sí, amigo Mairilly, era su madre que ignorante de los crímenes de la guerra, se dirigía inocente hacia el campamento en busca de su hijo para regalarle provisiones.

Una lágrima se escapó de mis ojos y otra gruesa, muy gruesa, de los del cabo, que resbalando mansamente fué á caer en el gatillo de su fusil donde como temblorosa perla se destacaba en la velada claridad del alba.

JUAN SANTAMARÍA Y MONNÉ.



## LA CONQUISTA DE MENORCA EN 1287

MEMORIA DOCTORAL DEL ACADÉMICO

## D. COSME PARPAL Y MARQUÉS

(Continuación)

A Silvestre Mercader de Luca, la alquería llamada Alfuri (1) con todos sus accesorios y con obligación de residencia en ella. Figueras 5 Abril 1290 (2).

Claro está que si sólo fueran las citadas las donaciones hechas y sólo los mentados los pobladores de Menorca, se habrían dejado muchas propiedades sin dar y la isla hubiera estado poco menos que desierta; pero téngase en cuenta que las concesiones reseñadas fueron las emanadas directamente de la voluntad real, y que además de éstas se verificaron muchas otras que no conocemos, por cuanto Libiano y Garcés fueron repartiendo propiedades rústicas y urbanas á su voluntad, ateniéndose á la amplia autorización que el rey les dió (3).

## FUNDACIONES PIADOSAS

La iglesia de Santa María de Ciudadela.—El convento de Santa Clara.—El de Franciscanos.—Dos conventos para Mercenarios.—El hospital de Ciudadela.—Donación á los Antoninos.—Id. á los Dominicos.—Id. á los Agustinos.—Capellanías de Patronato Real.

## LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE CIUDADELA

Decía en otro trabajo (4) que la piedad de nuestros antiguos monarcas ha sido por todos reconocida, no siendo de extrañar, por lo tanto, que Alfonso diese gracias á Dios por el feliz éxito de su empresa, acto de piedad que Carbonell, historiador del siglo xv, nos

(1) Esta alquería debió tener gran extensión, pues en la actualidad hay en el término de Ciudadela dos posesiones colindantes *Alfuri de baix*, que pertenece á D. Jaime J. Moysi y *Alfuri de dalt* del conde de Torre Saura, además de *Alfurinet* de D. Gabriel Squella, sin duda parte cada una de ellas de la antigua de *Alfuri* que se cita en el documento.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 83, fol. 34.

(3) Id. id. id., reg. 64, fol. 159.

(4) *Fundación de la Iglesia de Santa María de Ciudadela después Catedral de Menorca*. Premiado y publicado en 1899.

explica diciendo que *en la villa appellada Ciutadella situada en lo cap de la dita illa feu edificar lo dit Rey Nanfós una bona Esglesia sots invocació de la gloriosa Verge Maria Mare de Deu Advocada nostra, ahont ab solemne processó e gran alegria per los Prelats é Preveres en lo dia de la festa de la Sacratissima Mare de Deu que es a .ij. de Febrer fo celebrada Missa cantada* (1).

No me merece mucho crédito Carbonell, cuando trata en su obra de la conquista de Menorca, antes al contrario, es un autor para mí muy sospechoso, pero en este punto debo confesar ingenuamente que está en lo cierto, como lo prueban dos documentos hasta hoy inéditos. El uno es una orden (2) dada por el rey y fechada en Ciudadela el 12 de Febrero de 1287, mandando á su tesorero (3) Arnaldo de Bastida entregase á Fy. Galcerán de Tous 138 sueldos barceloneses, coste de un altar y campanas fabricados para la capilla real de la iglesia de Ciudadela, siendo el otro escrito un decreto (4) firmado en la misma ciudad en 8 de Febrero del mismo año y dirigido al ya citado Bastida para que pagase á Epiano Genovés 40 sueldos barceloneses, precio de una mesa de pino entregada á la mencionada iglesia.

Los documentos citados demuestran claramente que, si no el señalado por Carbonell, pocos días después de la entrega de Menorca por medio de la rendición del castillo de Santa Agueda, se consagró en Ciudadela una iglesia que, si bien no sabríamos como se denominaba, si conociéramos sólo el primer documento, por el segundo sabemos estaba bajo la advocación de Santa María, siendo posible que dicha iglesia hubiese sido mezquita antes de su consagración, como lo manifiesta Jaime III de Mallorca en el arreglo llamado el *Pariatje*, en el cual, hablando de la iglesia de Ciudadela, dice *quam jam pagani pro mesquita sibi construzerant*.

Ramis (5) muéstrase partidario de la opinión contraria, y yo creo sufrió el esclarecido hijo de Mahón una equivocación al pensar de esta manera, puesto que nada prueba que en 1301 ya se hallase

(1) Ob. cit.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 72, fol. 53, v.º

(3) Nombramiento fechado en Salou el 22 de Noviembre de 1286. Archivo de la Corona de Aragón, reg. 64, fol. 155.

(4) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 72, fol. 52, v.º

(5) Extracto del *Pariatje*. Nota 7.

construido el templo de Santa María de Ciudadela (1) para afirmar que ésta no fué antes mezquita, como lo dice el *Pariatje*, siendo un dato de interés para probar que la iglesia de Ciudadela fué antes mezquita el recordar que en muchas ciudades fueron convertidas aquéllas en templos.

Sentada mi opinión de conformidad con los que sostienen que una de las mezquitas fué convertida en la iglesia de Santa María, no me será difícil probar que la iglesia hecha consagrar por el hijo de Pedro III, es, con las modificaciones introducidas, la actual catedral de Menorca, teniendo en cuenta que, además de la orden dada á Pedro de Lebia el 23 de Enero de 1289, mandándole erigiese en Menorca tres capellanías de patronato real: una en Mahón, otra en Santa Agueda y otra en la iglesia de Santa María de Ciudadela (2), el 20 del mismo mes y año Alfonso desde Valencia concedió á Arnaldo de Sarriano un beneficio personal en el tantas veces mentado templo (3). Dicha iglesia debía tener gran importancia, siendo la primera de la isla, puesto que en dicho beneficio van comprendidas también otras iglesias y capillas sufragáneas de la de Santa María, siendo ya en el año 1290 dicho Sarriano prepósito de Menorca, según se desprende de la concesión hecha á él en Barcelona el 9 de Mayo de 1290 (4), de todas las mezquitas y cementerios, no sólo de Ciudadela, si que también de toda la isla. Regentó Sarriano dicha pabordia hasta que murió, siendo su sucesor el canónigo de Barcelona Guillermo de Vilanova, que fué nombrado por Jaime II el 1.º de Marzo de 1292 (5), y á quien fueron traspasados todos los derechos de que disfrutaba el paborde difunto, donándosele también el 2 de Marzo del mismo año (6) las mezquitas y cementerios de Menorca y que pertenecían á los sarracenos, del mismo modo como Alfonso III hizo dicha concesión al primer paborde, y comprendiendo además, dicho rey las necesidades que debería tener la citada iglesia, el 27 de Mayo de 1298 (7)

(1) Como se desprende de una R. O. de 30 de Agosto de 1301 en que se previno que el General Consejo pudiese celebrar sus reuniones *in Ecclesia Beatae Mariae de Ciudadella*.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 78, fol. 35.

(3) Id. id. id., reg. 78, fol. 32, v.º—Id., id. XXII.

(4) Id. id. id., reg. 83, fol. 41, v.º—Id., id. XXIII.

(5) Id. id. id., reg. 192, fol. 16.—Id., id. XXIV.

(6) Id. id. id., reg. 192, fol. 16 y 16, v.º—Id., id. XXV.

(7) Id. id. id., reg. 196, fol. 278, v.º—Id., id. XXVI.

cedió la tercera parte de los diezmos de la isla á favor de la mencionada pabordia.

Los hermanos Ramis ya presumieron (1) que alguna donación se había hecho á la iglesia menorquina para sufragar sus gastos, donación que debía consistir en una participación en los diezmos de la isla, y así dice D. Antonio Ramis (2): «En la página 49 del extracto del *Pariatje* (3) se tocó la especie de que no se había podido descubrir cuando el clero de Menorca fué admitido á la participación de diezmos (á excepción del de aceite que ya percibía en 1329 en virtud de convenio particular según se ha indicado) supuesto que en 1330 en que tuvo lugar la erección y dotación de las parroquias, no se les destinó porción alguna de ellos sino que puramente se les prometió una cierta pensión sobre el Erario Real. En esta misma ignorancia se vive todavía, y es regular que este enigma no pueda descifrarse, ó á lo menos presenta una dificultad capaz de arredrar al hombre más feliz en sus empresas,» dificultad que ya no existirá, pues por lo anteriormente escrito he descifrado el enigma que hasta ahora ha habido respecto al punto tratado.

En vista de todo ello, no es, pues, aventurado afirmar que la iglesia donde se hallaba fundado el beneficio por Arnaldo de Sarriano disfrutado, era la primera y principal de la isla como lo decretó Jaime III de Mallorca el 19 de Mayo de 1330 (4), elevando á primada de las de la isla la iglesia de Ciudadela y confirmando la creación del paborde que ejercía jurisdicción eclesiástica en toda la isla, como delegado del obispo de Mallorca del cual dependía,

(1) D. Juan Ramis—Extracto del *Pariatje*—y D. Antonio Ramis—*Noticias relativas á la Isla de Menorca*. Cuaderno VII.

(2) Ob. cit., pág. 17.

(3) Dice así: *¿Qué causa, pues, concurriría tan especial y rara, para que teniendo ya los párrocos de la isla su porción del diezmo de aceite de la cosecha de la misma no la tuiesen cuando se hizo el PARIATJE, (que es posterior á dicha Orden) de los granos y demás productos de que después la consiguieron? ¿Y cuándo fué que lo último empezó á efectuarse? Confieso ingenuamente que no he podido averiguarlo, sin embargo de mis diligencias, que á la verdad no han sido pocas, atribuyéndolo á la falta de monumentos y noticias sobre este y otros puntos con que nos hallamos de resultas de los saqueos y trastornos indicados.*

(4) Siendo aun Jaime III menor de edad fué publicado el Reglamento llamado *Pariatje*.

debiendo residir aquél, según el *Pariatje*, en Ciudadela (1) donde sin duda alguna pensó erigir la sede episcopal de Menorca el rey de Aragón Alfonso V (2) y donde, después de haberse pedido inútilmente á Felipe III, se creó en tiempos de Carlos IV, nombrando éste en el año 1797 obispo de Menorca al Ilmo. D. Antonio Vila y Camps, hijo de Ciudadela, capital diocesana de Menorca.

Por cierto que la jefatura del obispo de Mallorca sobre la isla vecina ya fué solicitada por éste y el Cabildo Catedral á raíz de la Conquista en carta dirigida á Alfonso III, y á la cual éste contestó desde Ciudadela el 17 de Febrero de 1287 se procedería conforme á razón y derecho en la pretensión de dicho Cabildo acerca la jurisdicción que deseaba tener sobre Menorca (3).

#### PRINCIPIO DEL CONVENTO DE SANTA CLARA DE CIUDADELA

El malogrado historiador de Menorca Dr. D. Juan Ramis en uno de sus escritos dice (4) que el rey Jaime III de Mallorca había anulado de acuerdo con el Papa los privilegios concedidos por sus antecesores á favor de las iglesias y conventos de Menorca, exceptuando sólo la fundación de los conventos de frailes Menores y de monjas de Santa Clara. Al aclarar este punto, afirma Ramis (5) sólo pudo averiguar que el convento de Clarisas ya estaba fundado en 1311, á lo menos, pero yo puedo asegurar que la fundación se hizo á raíz de la Conquista.

En efecto: fundada en la capital de la isla una iglesia ó convertida la mezquita en templo, no se contentó con esto Alfonso, y

(1) Por lo curiosa é inédita citamos una orden dada por Felipe II el 24 de Diciembre de 1559 al Dr. Ivañez para que pasase á servir personalmente, como era su obligación, la pabordia de Menorca, residiendo en Ciudadela y teniendo en ellas dos vicarios y dos escolanos, según era el deber del paborde, como lo mandó Jaime III. Archivo de la Corona de Aragón, reg. 4,356, fols. 8 y 8, v.º

(2) Alfonso V formuló varias peticiones al Papa Martín V, después de celebrado el Concilio de Constanza, siendo una de ellas, según puede verse en el memorial enviado por Micer Jorge Ornos, «que Menorca se elevé á obispado con las rentas que allí haya.» (Felipe de Malla, etc., por D. Francisco de Bofarull y Sanz.)

(3) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 70, fol. 52.

(4) *Extracto del arreglo llamado PARIATJE del Rey D. Jaime III de Mallorca* sobre la Pabordia y Rectorías de Menorca, acompañado de algunas notas para la mayor aclaración. Mahón, 1815.

(5) Id. Nota 5.

deseando fueran partícipes sus nuevos vasallos de los beneficios que las Ordenes Religiosas otorgan en todas las partes donde se establecen, concedió al monasterio de Santa Clara de Mallorca una heredad el 29 de Febrero de 1287 (1), otorgando además, el 1.º de Marzo del mismo año (2) unas casas y un huerto de Ciudadela á las religiosas Sor Agustina Riquelme y Sor María, con obligación de residir en la villa algunas monjas de dicha orden.

Además, á estos dos documentos auténticos hay que añadir otro, que prueba perfectamente la existencia del convento antes de la fecha indicada por Ramis, y éste es una orden dada en Valencia el 26 de Enero, de 1289, en la cual se cita como ya existente á dicho monasterio, al concederle una alquería en el término de Artuig (3), privilegio no visto por Ramis, que atribuyó la falta á que se había perdido en el saqueo de Ciudadela del año 1558 (4).

Por poseer las monjas de Santa Clara propiedades, estaban obligadas, como todos los súbditos del rey, al pago de los diezmos y primicias, carga verdaderamente muy pesada para un convento de reciente fundación y más aun en país conquistado y de sí pobre, por lo cual, atendiendo Alfonso tales razones y al bien que producía la existencia en Menorca de un convento de monjas, les libró del pago de los diezmos y primicias por franquicia ó gracia promulgada en Barcelona el 9 de Mayo de 1290 (5).

#### FUNDACIÓN EN CIUDADELA DE UN CONVENTO DE FRANCISCANOS

En la franquicia librando á las Clarisas de Menorca del pago de los diezmos y primicias se afirma ya la existencia de un convento de Franciscanos en la isla, cuyo estudio fué objeto también de curiosa aunque incompleta investigación por parte de Ramis. Cree éste (6) que poco después de conquistada la isla se fundó el convento de Franciscanos, que hasta hace poco en Ciudadela existía, y para evidenciar su aserto cita una R. O. dada á 9 de las candelas de Febrero de 1300 por Jaime II de Mallorca en la que se menciona tal convento, apoyándose también en el testimonio del

(1) Archivo de la Corona de Aragón; reg. 70, fol. 64, v.º

(2) Id. id. id., reg. 64, fol. 159, v.º

(3) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 78, fol. 35.

(4) Ob. cit. Nota 6.

(5) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 83, fol. 39, v.º

(6) Ob. cit. Nota 6.

Padre Fy. Andrés Noguera (1), quien copia un epitafio de un caballero enterrado en la iglesia de dicho convento y que murió á 4 de las calendas de Julio de 1294, epitafio que, para probar lo que afirman, transcriben Oleo (2) y Quadrado (3), esto es, que la Orden Franciscana se estableció en Menorca poco después de ser conquistada (4).

Este es el único monumento hasta hoy conocido relacionado con la primera estancia de los Franciscanos en Menorca, al cual hay que añadir otro descubierto en mis investigaciones. Es este documento una concesión hecha á los Franciscanos de Barcelona y Palma, en 1.º de Marzo de 1287 de algunas heredades en la isla francas y libres de todo gravamen y con sólo la condición de construir un convento y establecer residencia personal en Ciudadela, algunos de los frailes de San Francisco (5).

Si según la lápida sepulcral en 1294 existían ya dichos monjes en Menorca, en vista del últimamente citado documento casi se puede asegurar que si no en el mismo año de 1287, en el siguiente, los Franciscanos tomaron posesión de las heredades que ya tenían en 1290, como se deduce de la concesión á las Clarisas, pasando algunos religiosos á fundar el convento y residir allí, según expresamente estaba mandado por el Rey.

Lo que no se puede afirmar y se tiene, por lo tanto, que suponer, es, de qué convento fueron los que á Menorca marcharon: si de los Franciscanos que lo tenían en Mallorca ó de los que en Barcelona residían.

Parece ser, y así lo cree Ramis (6), que de resultas del pacto celebrado en 1295 entre el Rey de Francia, su hermano Carlos y el Rey de Sicilia por una parte, y Jaime II de Aragón por otra, se convino que éste devolvería á su tío Jaime II de Mallorca las islas Baleares, considerándose nulas cuantas donaciones hubieran hecho

(1) *Crónica de los conventos Franciscanos de las Baleares.*

(2) Ob. cit.

(3) Ob. cit.

(4) La inscripción aludida, tomada de la *Historia de Menorca* de Oleo, dice así: «An. Dni. MCCXCIII kl. julij obiit g. P. de Villafreserio bone memorie venerabilis bitator Minorice cujus corpus in hoc presenti tumulo requiescit: qui est fui et qui nunc erit qui me respicis: ora pro me, pater noster.»

(5) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 64, fol. 163, v.º

(6) Ob. cit. Notas 2, 4 y 23.

Alfonso III y Jaime II de Aragón, no siendo de extrañar, sigue afirmando Ramis, que de resultas de este pacto abandonarían los Mercenarios de Menorca, que procedían de Barcelona unos y de Valencia otros, aquella isla por temor á que las heredades que les habían concedido tornasen á ser del Patrimonio Real.

Los Mercenarios abandonaron la isla por proceder de ciudades que siempre habían sido del Reino de Aragón y, á no dudar, las Clarisas no siguieron tal ejemplo por proceder de Palma (1), creyendo que el nuevo rey de Mallorca respetaría las donaciones hechas á los que habitaban el antiguo reino formado por las Baleares. Dados estos antecedentes es muy posible que, si los Franciscanos de Menorca hubiesen procedido de Barcelona, hubieran abandonado el convento, y como no lo hicieron sino que, con las Clarisas, en Menorca se quedaron, puede creerse que los frailes menores de San Francisco, residentes en Ciudadela, antes de pasar allí, formaron parte de la Comunidad de Mallorca.

El no poderlo sostener con certeza es debido á que la concesión del huerto llamado del Arraez y de las casas á él contiguas, se hizo á dos personas diversas, P. de Bello y P. de Quadras, representantes de dos corporaciones que tenían residencia distinta, en Barcelona uno y en Mallorca el otro, y como no existe otro documento que especifique cuál de los conventos fué el que mandó frailes á Menorca para que allí viviesen, esta es la causa de que mis afirmaciones no tengan otro valor que el que pueda darle la crítica hecha.

#### FUNDACIÓN DE DOS CONVENTOS POR LOS MERCENARIOS

Incidentalmente he hecho mención de los Mercenarios, dando á comprender que en opinión de Ramis (2) existían en Menorca dos conventos de la expresada Orden, citando, para demostrarlo, una bula de Nicolás IV en la que se confirma á la casa de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona la propiedad de la iglesia de Santa María de Podio de Osterno, sus posesiones y la iglesia de Santa Catalina de Ciudadela.

Sea ó no cierta la citada opinión, existiesen ó no dos conventos

(1) Efectivamente: Sor Maria Dei gratia, una de las dos monjas á las que se hizo la donación estudiada, era de Palma, como puede verse en la concesión de un sarraceno á ella como representante del convento. Archivo de la Corona de Aragón, reg. 72, fol. 57, v.º

(2) Ob. cit. Notas 2 y 23.

de Mercenarios, lo cierto es que mientras he hallado dos donaciones hechas por Alfonso á los de Valencia, no he encontrado ninguna á favor de los de Barcelona, lo cual me hace suponer ó bien que se dieron posesiones á los de Barcelona y no he sabido hallar el documento justificativo, á pesar de haber examinado todos los de esta época, ó que los de Valencia otorgaron algunas de sus propiedades á los de Barcelona confirmando, luego, el Papa tal concesión ó traspaso.

Que los Mercenarios de Santa María del Puig de Valencia tuvieron heredades en Menorca y fundaron en ella uno ó dos conventos con residencia de algunos religiosos es indudable. Dos concesiones hizo el rey á dicha casa, y ellas prueban que poco después de la Conquista existían ya Mercenarios en la isla, extrañándome que Ramis (1) diga que por lo menos en 1291 ya se hallaban cuando bien pudo suponer (pues conocía una de las dos concesiones) que en el mismo año ó al siguiente de la Conquista los Mercenarios de Valencia se establecieron en Menorca.

¿Cuántos conventos hubo? No es del todo desacertada, sino al contrario creo tiene razón de ser la opinión de que en Menorca hubo hasta 1297 dos conventos de Religiosos de la Merced, y pueden servir por apoyar tal opinión dos documentos. En uno de ellos se manda por el rey el 1.º de Marzo de 1287 (2) á Pedro de Lebia asigne á los Mercenarios valencianos una heredad, y en el otro de la misma fecha (3) concede el monarca á Guillermo de Villalonga y P. de Mauro, frailes de dicho convento, unas casas y una mezquita situadas en Ciudadela, con la obligación de establecer allí residencia.

Bien pudiera ser que en la heredad señalada por Pedro de Lebia se fundase el convento de Santa María de Podio de Osterno (4), que luego, según conjeturo, pasó á la casa de la Merced de Barcelona, y que el otro se edificase en el lugar que ocuparon en Ciudadela las casas y mezquita.

(Continuará.)

(1) Ob. cit. Nota 2.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 70, fol. 66, v.º

(3) Id. id. id., reg. 64, fol. 160, v.º

(4) Ramis (ob. cit. nota 23) cree que sobre una de las posesiones del convento de Santa María de Podio de Osterno se fundó el pueblo de Ferrerías, convento que, á su parecer, bien fundamentado, se hallaba situado en el pucho de *Llinaritz Vell*, del término de Mercadal, llamado *Pujol de sa Perdiu*.